



PAN, PRI y PRD impugnan ante la Corte reformas a las leyes de Amparo y de Amnistía

Los líderes parlamentarios expresaron la importancia de “detener la destrucción de las libertades y la democracia”

Por Omar Tinoco Morales

10 Jul, 2024 03:37 p.m. MX



Legisladores de los partidos **PAN, PRI y PRD** presentaron este miércoles ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** acciones de inconstitucionalidad contra las reformas a las leyes de **Amparo y de Amnistía**, las cuales entraron en vigor a finales de abril.

Rubén Moreira, coordinador del tricolor, señaló que “las bancada de PRI, PAN, PRD en la Cámara de Diputados presentamos acciones de inconstitucionalidad en contra de las reformas en materia de amparo y amnistía. Tenemos que detener la destrucción de las libertades y la democracia”.

[PAN, PRI y PRD impugnan ante la Corte reformas a las leyes de Amparo y de Amnistía - Infobae](#)